



PAGO VÍA BANCO

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. 4052/2025, 115/2026, Contrato de fecha 02 de Enero 2026 Memo Segur No. 350, 431, 543 y 680 de fecha 16, 26 de marzo, 27 de abril de 2026 y 15 de mayo de 2026, Certificados y Certificados de Conformidad de fecha 16 de marzo y 27 de abril de 2026, Informe e informe final de fecha 16 y 27 de abril de 2026 de Direccion de Seguridad Publica, Acta de Inicio de Servicio de fecha 26 de enero de 2026, Recepciones definitivas de fecha 31 de enero, 02 y 31 de marzo de 2026, Memorandum No. 188 de fecha 18 de marzo de 2026 de Departamento de Finanzas, Nota de credito No 83 de fecha 10 de marzo de 2026, Ingreso Observaciones No. 201762 de fecha 14 de mayo de 2026 de Direccion de Control, Las facturas que se adjuntan servicios mes de enero, febrero y marzo 2026.

CFPM
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001503	ND	4 24/04/2026	VISION MYM SPA	2152208999001	1	
OT 001501	DFC	591 02/03/2026	VISION MYM SPA	2152208999001	1.485.640	
OT 001502	DFC	593 02/03/2026	VISION MYM SPA	2152208999001	5.371.159	
OT 001503	FAL	634 17/04/2026	VISION MYM SPA	2152208999001	8.113.879	14.970.679
TOTAL					14.970.679	14.970.679

La cantidad de :
CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 14.970.679

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 MAY 2026
EG: 2065 CH: 282